



MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL
Plaza de la Lealtad, número 1
28014 MADRID

Madrid, 10 de febrero de 2020

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE DE LA SOCIEDAD “BOUSQUET INVERSIONES, SICAV, S.A.”
(S1863) - INSTRUCCIÓN OPERATIVA 1/2009 DEL MAB

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente, ponemos en su conocimiento, en cumplimiento de las obligaciones de información recogidas en la legislación vigente y en la instrucción operativa 1/2009 de MAB, que:

El capital en circulación de BOUSQUET INVERSIONES, SICAV, S.A., en las últimas operaciones, se ha situado por debajo del capital mínimo estatutario (2.404.050 €). No obstante, por acuerdo de la Junta General Ordinaria adoptado el 30 de junio de 2017, la Sociedad puede proceder a la adquisición derivativa de acciones propias hasta un máximo de un 20% al amparo de lo establecido en el artículo 146 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital.

En consecuencia, si bien el capital en circulación de la Sociedad se encuentra por debajo del capital mínimo estatutario, la Gestora podrá seguir dando contrapartida, siempre y cuando se cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 146 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, hasta llegar al límite del 20% de adquisición derivativa de acciones propias acordado en la mencionada Junta, situación que de llegar a producirse, será debidamente comunicada al Mercado Alternativo Bursátil.

Atentamente,

BOUSQUET INVERSIONES, SICAV, S.A.

Secretario no Consejero

Sergio Gil Balsalobre